



CEDULA

XU 00502471 5

NOMBRE: Sr./a. **SCHMIDT MAYKOL**

DOMICILIO: Tezanos Pinto – CP 3114 – Entre Ríos

Se hace saber a Ud. que en las actuaciones caratuladas **“SCHMIDT MAYKOL - S/ Infrac. Art. 40° Inc. “C” y “D” Ley N° 24.449: No posee seguro - No posee chapa patente; no posee acreditación vehicular”** - (Expte. N° 037/2025 - GDE: EX – 2025-00002182--MUNICRESPO-JF), tramitadas por ante el Juzgado de Faltas de la ciudad de Crespo, a cargo del Dr. Javier Méndez, Secretaria a cargo de la Sra. Claudia Gaier, ha recaído la Resolución que a continuación se transcribe:

“Crespo, 19 de Febrero de 2025

VISTO:

Estos autos caratulados “SCHMIDT MAYKOL - S/ Infrac. Art. 40° Inc. “C” y “D” Ley N° 24.449: No posee seguro - No posee chapa patente; no posee acreditación vehicular”

CONSIDERANDO:

Que estando debidamente citado el/la infractor/a, no compareció oportunamente a formular el descargo.

Que el acta labrada en debida forma por el inspector de tránsito, es para el Juez de Faltas plena prueba, a no ser que sea desvirtuada por otras ofrecidas por el imputado (Art. 84 – Ordenanza N° 70/96), cosa que en autos no ha ocurrido.

Que no registra antecedentes

Que corresponde juzgar al infractor en rebeldía (Arts. N° 82 y 111 – Ordenanza N° 70/96). POR

ELLO:

RESUELVO:

- 1. Aplicar al/la Sr./a.: Schmidt Maykol, DNI N° 45.759.932, con domicilio en Tezanos Pinto, Provincia de E. Ríos, multa de Pesos Cincuenta y Tres Mil Setecientos Setenta y Cinco (\$ 53.775), por la/s infracción/es al/los artículo/s de referencia, de la Ley N° 24.449, según acta de infracción N° 00275461 de fecha 20/01/2025. Dicha multa será pagadera dentro de los diez (10) días de notificada la presente.*
- 2. Tómese razón en el Registro de Antecedentes*
- 3. Notifíquese por cédula registre y cúmplase.*

FDO. Dr. Javier Leandro Méndez. - Juez de Faltas”.-

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A

CRESPO, E. Ríos, 19 de Febrero de 2025

Claudia A. Gaier
 CLAUDIA A. GAIER
 SECRETARIA
 JUZGADO DE FALTAS
 MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Recibí un ejemplar del mismo tenor que el presente, quedando formalmente notificado.	Ejemplar para el ciudadano fijado en un lugar seguro del domicilio por:	MUNICIPALIDAD DE CRESPO Agente Municipal interviniente:
Firma: _____	_____	Firma: _____
Apellido y Nombre: _____	Negativa a recibirlo: _____	Aclaración: _____
DNI: _____	No haber sido atendido: _____	Fecha de entrega: / / 2025
Carácter del firmante: _____		Hora: _____
Fecha de recepción: / / 2025		